ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/1900/A

CIRCULAR No. 13/2012
03 de Febrero del 2012

DIA MUNDIAL DE LA HIDROGRAFIA – TEMA PARA EL 2012

Referencia: Circular del BHI No.43/2011 del 21 de Julio.

Estimado(a) Director(a),

1. En la Circular indicada en la referencia, el Comité Directivo propuso como tema: "*La Cooperación Hidrográfica Internacional – Apoyando una navegación segura*" para la celebración del Día Mundial de la Hidrografía (DMH) del 2012. Se pretende que este tema proporcione a los Estados Miembros la oportunidad de promover su implicación en las actividades internacionales a niveles bilateral, multinacional, regional y global, cubriendo aspectos como por ejemplo el apoyo bilateral, el intercambio de datos, la cobertura de cartas, el desarrollo de normas y la cooperación regional. Todos los comentarios de los Estados Miembros han sido a favor de este tema.

2. Como apoyo del DMH, el Bureau organizará:

- Una página especial en el sitio Web de la OHI, en la que se incluirán los documentos y otro material apropiado para la celebración, y que los Estados Miembros podrán utilizar según les convenga;
- Un Comunicado de Prensa para su difusión en Mónaco, que los Estados Miembros podrán utilizar también como apoyo de sus celebraciones;
- Una Conferencia de Prensa y entrevistas locales, destacando el tema;
- Otras actividades varias con escuelas de la zona para aumentar la concienciación de la hidrografía, el alcance y la importancia del DMH y del tema de las celebraciones;
- Una recepción a la que serán invitados Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco, Miembros de su Gobierno y otras personalidades y representantes de las misiones diplomáticas, de otras organizaciones y de la industria marítima local.

3. Se espera que los Estados Miembros utilicen el tema del DMH de este año para llamar la atención de sus Gobiernos, las Administraciones adecuadas, la industria marítima local y otros organismos sobre la relevancia de la OHI y de los Servicios Hidrográficos de sus Estados Miembros y, especialmente, sobre la importancia de la cooperación hidrográfica internacional para la realización de las varias actividades hidrográficas que contribuyen a la seguridad de la navegación, la protección del medio ambiente marino, el desarrollo sostenido, el bienestar y la seguridad económicos.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

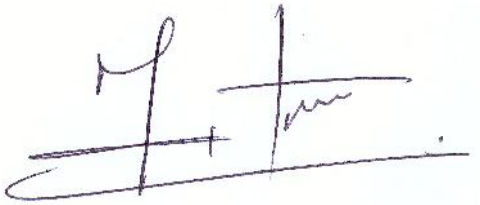

Vice-Almirante Alexandros MARATOS

Presidente